

se aprobó, también por unanimidad, el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Anticipos a accionistas	120.000
Caja y Bancos	38.214,56
Total Activo	158.214,56
Pasivo:	
Capital	150.250
Reservas	7.964,56
Total Pasivo	158.214,56

Lo que se hace público, en cumplimiento de los artículos 263 y 275 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barberà del Vallès (Barcelona), 10 de mayo de 2002.—El Liquidador.—20.251.

DIAGONAL GLORIAS INMUEBLES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará, en el domicilio social, el próximo 26 de junio de 2002, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 27 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la gestión social durante dicho ejercicio.

Tercero.—Ruego y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas cualquier accionista puede solicitar la documentación relativa a los acuerdos a adoptar, pudiendo obtenerla de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 14 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.262.

DISTRIBUIDORA ELECTRODOMÉSTICOS NACIONAL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria de la sociedad «Distribuidora Electrodomésticos Nacional, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en el presente año 2002 los días 10 de junio, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y 11 de junio, a las diez horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la sociedad, sito en la calle Bravo Murillo, número 377, de Madrid, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social de la sociedad y del informe de gestión del año 2001 presentado por el Consejo de Administración de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2001, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Restricción libre transmisión acciones entre socios. Modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Quedan a disposición de los socios, en el domicilio social de la sociedad, con quince días de antelación a la celebración de la Junta, los documentos sujetos a aprobación, recordándoles su derecho de solicitar su entrega o envío que será inmediato y gratuito.

Madrid, 9 de mayo de 2002.—Félix Lamagrande Romero, Secretario del Consejo de Administración.—19.065.

DUGOPA, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general ordinaria para el día 12 de junio de 2002, a las 12 horas en primera convocatoria, y a las doce horas del día 18 de junio en segunda, en las oficinas de la sociedad, sitas en Alcalá 18, 5.º piso, la que se celebrará con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social y aprobar, en su caso, la misma así como la Memoria, informe de gestión, balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Elección, reelección o confirmación, en su caso, del Consejo de Administración y cargos sociales.

Tercero.—Nombramiento, confirmación o prórroga de Auditores, si fuera necesario, y cumplimiento de cualquier requisito exigido por la vigente legislación.

Cuarto.—Nombramiento o confirmación de suplentes de los señores Consejeros, si fuese necesario.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites y con los requisitos y consecuencias establecidos en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Se hace constar que las cuentas anuales y documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, están a disposición de los accionistas, en la forma que el mismo establece.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Albertos.—19.187.

DZ 2000 INVERSIONES SIMCAV, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca a Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, número 131, de Madrid, a las diecisiete horas del día 13 de junio de 2002, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 14 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejero.

Quinto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2001, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas titulares de 400 ó más acciones que, con una antelación de cinco días a aquél en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de dichas acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 8 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.940.

EDICIONES CRISTIANDAD, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración se convoca a los accionistas a la Junta general que se celebrará el día 30 de junio de 2002, a las diez horas en el domicilio social de la compañía, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, de las cuentas anuales de la sociedad, cerradas a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a aprobación de la Junta, tal y como establece el artículo 212 del TRLSA, y de pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 14 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.173.

EDIFICIOS CULTURALES FOIRO, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 19 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Renovación de Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista que lo desee podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 13 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—20.310.